

6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Admisión de variantes: Según lo señalado en la cláusula 6.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 17 de diciembre de 1998.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso será por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de octubre de 1998.

Madrid, 13 de octubre de 1998.—La Directora general, María Eugenia Martín Mendizábal.—54.068.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso número 5/99, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios sede, Área de Formación y Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona, durante el año 1999.

1. *Dependencia que tramita el expediente:* Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Contrataciones.

2. *Objeto:* Contratación del servicio de limpieza de los edificios sede, área de formación y Centros de Atención e Información de la Seguridad Social dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona, de acuerdo con el siguiente detalle:

Lote I: Edificios sede de la Dirección Provincial, situados en Sant Antoni Maria Claret, 5-11, y Pg. Sant Joan, 189 y 191-193, de Barcelona.

Lote II: Locales sede de los distintos Centros de Atención e Información de la Seguridad Social de la provincia de Barcelona, así como los pertenecientes al Área de Formación.

Lugares de ejecución: Los señalados en el pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: Durante el año 1999.

3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento abierto y concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* 110.000.000 de pesetas, según el siguiente desglose:

Lote I: 71.800.000 pesetas.

Lote II: 38.200.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación, 2.200.000 pesetas, de acuerdo con el siguiente desglose: Lote I: 1.436.000 pesetas. Lote II: 764.000 pesetas. Que se constituirá a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

6. *Obtención de documentación e información:* En las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6 (planta tercera, ala B), 28036 Madrid, teléfono 91 568 83 00, fax 91 563 05 13, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los señalados en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Fecha límite de presentación de ofertas:* A las trece horas del día 30 de noviembre de 1998.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Admisión de variantes: Según lo señalado en la cláusula 6.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez treinta horas del día 17 de diciembre de 1998.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso será por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de octubre de 1998.

Madrid, 13 de octubre de 1998.—La Directora general, María Eugenia Martín Mendizábal.—54.066.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 6/99, para la contratación del servicio relativo a la confección y edición de varios productos que integran la campaña de revalorización de las pensiones de la Seguridad Social para el año 1999.

1. *Dependencia que tramita el expediente:* Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Contrataciones.

2. *Objeto:* Servicio relativo a la confección y edición de varios productos que integran la campaña de revalorización de las pensiones de la Seguridad Social para el año 1999.

Plazo de ejecución: El señalado en el pliego de prescripciones técnicas.

3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento abierto y concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* 32.138.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación, 642.760 pesetas, que se constituirá a favor de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

6. *Obtención de documentación e información:* En las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6 (planta tercera, ala B), de Madrid, teléfono 91 568 83 00, fax 91 563 05 13, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación en el grupo III, subgrupo 8, categoría B).

Otros requisitos: Los señalados en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Fecha límite de presentación:* A las trece horas del día 18 de noviembre de 1998.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Admisión de variantes: Según lo señalado en la cláusula 6.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 2 de diciembre de 1998.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de octubre de 1998.—La Directora general, María Eugenia Martín Mendizábal.—54.069.

Resolución del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Madrid (IMSERO) por la que se convoca concurso público para la contratación de suministros para el centro durante 1999.

Concurso número 98/98. Procedimiento abierto.

Entidad adjudicadora: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF) de Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Objeto: Adquisición de alimentos durante 1999, con el presupuesto para cada lote que se indica a continuación:

Lote 1 (carne fresca): 2.950.000 pesetas.

Lote 2 (derivados cárnicos): 2.050.000 pesetas.

Lote 3 (ultramarinos): 3.200.000 pesetas.

Lote 4 (fruta y verdura): 2.800.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo máximo de licitación de cada lote.

Obtención de documentos: En el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos, camino de Valderribas, número 113, 28038 Madrid, teléfono 91 478 10 11, fax 91 478 90 23, de lunes a viernes, de nueve a diecisiete horas.

Presentación de ofertas: En el Registro del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos, en la dirección antes citada, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las diecisiete horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio; si fuese inhábil, se entendería prorrogado al día hábil siguiente.

Apertura de ofertas: En acto público, a las once horas del día 9 de diciembre de 1998, en la sala de juntas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, número 58, 28029 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Inmaculada Gómez Pastor.—52.937.

Resolución del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Madrid (IMSERO) por la que se convoca concurso público para la contratación de profesorado del curso de restauración y reciclaje durante 1999.

Concurso número 99/98. Procedimiento abierto.

Entidad adjudicadora: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF) de Madrid, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Objeto: Contratación de profesorado para el curso de restauración y reciclaje de muebles.

Presupuesto base de licitación: 5.920.000 pesetas.

Garantía provisional: 118.400 pesetas.

Obtención de documentos: En el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos, camino de Valderribas, número 113, 28038 Madrid, teléfono 91 478 10 11, fax 91 478 90 23, de lunes a viernes, de nueve a diecisiete horas.

Presentación de ofertas: En el Registro del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos, en la dirección antes citada, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las diecisiete horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio; si fuese inhábil, se entendería prorrogado al día hábil siguiente.

Apertura de ofertas: En acto público, a las once horas del día 9 de diciembre de 1998, en la sala de juntas del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, número 58, 28029 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1998.—La Directora Gerente, Inmaculada Gómez Pastor.—52.935.

Resolución del Consejo Económico y Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de publicaciones periódicas.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo Económico y Social.

2. *Objeto del contrato:* El objeto del contrato es el suministro, durante el año 1999, de publicaciones periódicas para la biblioteca y centro de documentación del Consejo.

3. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Procedimiento abierto, concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* El importe máximo de licitación es de 5.100.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* Véase pliego de cláusulas administrativas.

6. *Obtención de documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas reguladores del presente concurso podrán ser examinados y retirados durante el plazo de presentación de ofertas que se establece en veintiséis días posteriores a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la planta novena de la sede del Consejo Económico y Social, sito en la calle de las Huertas, número 73, de Madrid.

7. *Requisitos del contratista:* Los generales para contratar con la Administración.

8. *Presentación de ofertas:* Las proposiciones ajustadas a las instrucciones especificadas en el pliego de cláusulas administrativas deberán presentarse hasta las catorce horas del vigésimo sexto día siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo, sito en la calle de las Huertas, número 73, de Madrid.

9. *Apertura de las ofertas:* El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar transcurridos los seis días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la sala de la planta segunda del edificio del Consejo Económico y Social, sito en la calle de las Huertas, número 73, de Madrid.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de octubre de 1998.—El Presidente, Federico Durán López.—52.655.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Valencia por la que se anuncia la adjudicación del servicio de asistencia técnica y control de accesos para el CNFO de Paterna.

Don Pedro Luis Grau Gil, Director provincial del Instituto Nacional de Empleo en Valencia, como órgano de contratación en virtud del artículo 28.8 de la Orden de 21 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 128, de 27 de mayo), y estudiada la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación de fecha 16 de junio de 1998, acuerda la adjudicación del concurso 2/98 para la contratación del servicio de asistencia técnica y control de accesos para el CNFO de Paterna («Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 de abril de 1998), a la empresa siguiente y en la cuantía que a continuación se relaciona:

Número de lote: 1. Empresa adjudicataria: «Gebisa Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada».

La cuantía de la adjudicación quedará determinada a la fecha de la firma del contrato.

Según lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el adjudicatario de

este concurso está obligado a constituir en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Instituto Nacional de Empleo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde esta notificación, una garantía definitiva en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución equivalente al 4 por 100 del importe máximo de licitación fijado en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió en la contratación de este servicio.

En el caso de constituirse mediante aval, éste se hará conforme a los requisitos previstos en el artículo 16 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

Notifíquese el presente acuerdo al interesado, haciéndole saber que el mismo agota la vía administrativa, y contra la cual podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación del presente acuerdo resolutorio, conforme disponen los artículos 57 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956; y 62 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio.

Valencia, 10 de julio de 1998.—53.040.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Valencia por la que se anuncia la adjudicación del servicio de limpieza para diferentes unidades administrativas.

Don Pedro Luis Grau Gil, Director provincial del Instituto Nacional de Empleo en Valencia, como Órgano de Contratación en virtud del artículo 28.8 de la Orden de 21 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 128, del 27), y estudiada la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación, de fecha 16 de junio de 1998, acuerda:

La adjudicación del concurso 1/98 para la contratación del servicio de limpieza para diferentes unidades administrativas («Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 de abril de 1998), a la empresa siguiente y en la cuantía que a continuación se relaciona:

Número de lote: 4. Empresa adjudicataria: Symvi-sa. Cuantía de adjudicación: 2.900.000 pesetas.

Número de lote: 5. Empresa adjudicataria: Symvi-sa. Cuantía de adjudicación: 2.680.000 pesetas.

Número de lote: 7. Empresa adjudicataria: Symvi-sa. Cuantía de adjudicación: 3.900.000 pesetas.

Según lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el adjudicatario de este concurso está obligado a constituir en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Instituto Nacional de Empleo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde esta notificación una garantía definitiva en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución equivalente al 4 por 100 del importe máximo de licitación fijado en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió en la contratación de este servicio.

En el caso de constituirse mediante aval éste se hará conforme a los requisitos previstos en el artículo 16 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

Notifíquese el presente acuerdo al interesado, haciéndole saber que el mismo agota la vía administrativa, y contra la cual podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación del presente acuerdo resolutorio, conforme disponen los artículos 57 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956; y 62 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio.

Valencia, 19 de junio de 1998.—53.041-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Málaga por la que se anuncia una corrección de errores.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del miércoles 14 de octubre de 1998, número 246, página 15827, referente al concurso de mantenimiento integral número 07/98, donde dice:

«9. *Apertura de ofertas:* Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, sala de juntas, calle Esperanto, 1, planta tercera. La sesión tendrá lugar, en acto público, a las diez horas del día 2 de diciembre de 1998.»

Debe decir:

«9. *Apertura de ofertas:* Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, sala de juntas, calle Esperanto, 1, planta tercera. La sesión tendrá lugar, en acto público, a las diez horas del día 14 de diciembre de 1998.»

Málaga, 21 de octubre de 1998.—El Director provincial, Rafael Marín Cárdenas.—54.095.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia procedimiento abierto por concurso para la contratación de los servicios de montaje de componentes del dispositivo TJ-II desde el 1 de enero al 30 de junio de 1999. Expediente número 60.829.

Presupuesto máximo: 18.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Dispensada.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Administrativa del CIEMAT, avenida Complutense, 22, edificio número 1, despacho 267, 28040 Madrid, en horario de nueve a trece horas, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 20 de noviembre de 1998, a las catorce horas.

Documentos a aportar y lugar de presentación: Como se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de la apertura de pliegos: A las diez treinta horas del día 1 de diciembre de 1998, en el edificio número 1 (sede) de este organismo.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1998.—El Subdirector general de Control Económico y Servicios, Luis González Martín.—54.045.

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto mediante concurso, para el suministro de material de laboratorio durante el año 1999.

Presupuesto máximo: 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Dispensada.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Administrativa del CIEMAT, avenida Complutense, 22, edificio